

# INMOFIBAN, S.A.

En Barcelona, a 21 de enero de 2004.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, se comunican los siguientes,

## HECHOS RELEVANTES:

I.- Que con fecha 12 de enero de 2004, se celebró en el domicilio de la sociedad, en Gran Vía de les Corts Catalanes, 702, 2º 2ª de Barcelona, reunión del Consejo de Administración de la sociedad **INMOFIBAN, S.A.** en el que se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

*"Primero.- Renuncia al cargo de Consejero presentada por D. Ignacio Moreno Hernández.*

*La Secretaria del Consejo informa que en fecha 9 de diciembre de 2003, se ha recibido en el domicilio social carta remitida, a través del servicio de Eurofax de Correos y Telégrafos, por el Consejero D. Ignacio Moreno Hernández, mediante la cual dimite del expresado cargo.*

*Los Consejeros adoptan por unanimidad el acuerdo de aceptar la dimisión del Consejero D. Ignacio Moreno Hernández."*

II.- Que con fecha 20 de enero de 2004, se celebró en el domicilio de la sociedad, en Gran Vía de les Corts Catalanes, 702, 2º 2ª de Barcelona, reunión del Consejo de Administración de la sociedad **INMOFIBAN, S.A.** en el que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

## INMOFIBAN, S.A.

### "Primero.- Nombramiento de consejero por cooptación.

Los Consejeros comentan que una vez efectuadas las gestiones acordadas en el punto segundo del Consejo de fecha 12 de enero de 2004, se propone al accionista de la compañía D. Josep Vallés Saura para que sea nombrado consejero por el sistema de cooptación.

Los consejeros adoptan por unanimidad el siguiente acuerdo:

Se nombra Consejero, por el sistema de cooptación previsto en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, a **Don Josep Vallés Saura**, mayor de edad, de nacionalidad española,

La duración de su cargo será hasta que se reúna la próxima Junta General de Accionistas.

Don Josep Vallés Saura, presente en este mismo acto acepta el cargo para el que ha sido designado, y toma posesión del mismo, manifestando expresamente que ostenta la condición de accionista de Inmofiban, S.A. y que no está inmerso en ninguna causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad alguna, y en especial, ninguna de las previstas en la Ley 12/95 de 11 de mayo, y Ley 24/1988, en su redacción dada por la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, y demás disposiciones complementarias.

### Segundo.- Designación de cargos en el seno interno del consejo.

Tras el nombramiento por cooptación de Don Josep Vallés Saura como Consejero, el consejo queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: D. Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé

Vocal: D. Francisco Rubio Barbera

Vocal: D. Pedro Gallego Albesa

Vocal: D. José María Lafuente Pérez

Vocal: D. Josep Vallés Saura

Secretario No Consejero: Da. Elena Moreno Badía."

Elena Moreno Badía  
Secretario del Consejo de Administración